

**EXPROPIACIONES**

**EDICTO**

**TÉRMINO MUNICIPAL DE: TEJEDA DE TIETAR**

Por tener concedido el proyecto de i-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado “Ampliación de la línea aérea de alta tensión “Jaraíz” de la subestación transformadora “Plasencia”, de 45 kV entre el apoyo 5088 de la misma y la subestación transformadora de reparto “Jaraíz”. Términos municipales: Gargüera, Tejeda de Tiétar, Pasarón de la Vera, Torremenga y Jaraíz de la Vera, registrado con el número AT-9181, la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 21/02/2024, publicada en el D.O.E. N° 43 de fecha 1/03/2024 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que, el día 6-05-2025 a las 10:00 horas (hora de comienzo del acto), comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los mismos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACION INDUSTRIAL,  
ENERGÉTICA Y MINERA,  
Juan Francisco Lemus Prieto  
Firmado electrónicamente

<b>Csv:</b>	FDJEXKHL33GZ8NTMBK5VXYTEWKER7R	<b>Fecha</b>	04/04/2025 10:33:02
<b>Firmado Por</b>	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust., Energ. Y Minera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2



RELACION DE PROPIETARIOS. BIENES Y DERECHOS. AT-9181

FINCA					PROPIETARIO	AFECCION						
Nº	Políg	Parc.	Paraje	T.M.	Nombre	Apoyos Cantidad	Apoyo m²	Vuelo Longitud	Vuelo m²	Ocup. Tem, m²	Ocup. Temp. Accesos m²	DÍA Y HORA
3	1	203	La Campita	Tejada de Tiétar	HDOS, AGUSTIN TORRES DE LA CALLE	5 (A12, A13, A14, A15 y A16)	16,25	886,43	5.318,58	4.432,15	9.856,50	06/05/2025 - 10:00 h
4	1	204	Vallejera	Tejada de Tiétar	LA VALLEJERA C, B,	1 (A11,2)	2,25	89,25	535,50	446,25	25,00	06/05/2025 - 10:15 h
5	1	208	La Campita	Tejada de Tiétar	HDOS, AGUSTIN TORRES DE LA CALLE	1 (A17)	3,25	204,23	1.225,38	1.021,15	326,85	06/05/2025 - 10:00 h
6	1	2	Prado Rabua	Tejada de Tiétar	HDOS, AGUSTIN TORRES DE LA CALLE	1 (A18)	3,25	85,80	514,80	429,00	354,75	06/05/2025 - 10:00 h
10	6	13	Valdesperones	Tejada de Tiétar	JULIO BERNABE RAMIREZ TRAUTE FLEISCHER ASTRID			20,94	125,64	104,70		06/05/2025 - 10:30 h
20	8	6	La Data	Tejada de Tiétar	HRDOS. DE IGNACIO SUAREZ MATEOS	1 (A35)	3,25	184,34	1.106,04	921,70	336,05	06/05/2025 - 10:45 h
21	8	5	Chorrillo	Tejada de Tiétar	HDOS, TEOFILO MUÑOZ MANZANO	1 (A36)	3,25	51,75	310,50	258,75	25,00	06/05/2025 - 11:00 h
23	9	88	Fuente Abajo	Tejada de Tiétar	Mª YOLANDA MANZANO ALVAREZ PEDRO LUIS MANZANO ALVAREZ			110,75	664,50	553,75		06/05/2025 - 11:15 h
29	9	83	Bajaranda	Tejada de Tiétar	Mª LUISA NARANJO NUÑEZ	1 (A39)	3,25	91,99	551,94	459,95	179,55	06/05/2025 - 11:30 h
30	9	85	Lagar de Abajo	Tejada de Tiétar	LUCIANO MANZANO			9,53	57,18	47,65		06/05/2025 - 11:45 h
32	10	3	Cotillo	Tejada de Tiétar	HDOS, JULIO OSUNA CORONADO	4 (A41, A42, A43 y A44)	13,00	557,40	3.344,40	2.787,00	4.162,45	06/05/2025 - 12:00 h
38	14	26	Verdugales	Tejada de Tiétar	JOSE HERNANDEZ SERRADILLA	2 (A54 y A55)	6,50	282,61	1.695,66	1.413,05	986,95	06/05/2025 - 12:15 h

<b>Csv:</b>	FDJEXKHL33GZ8NTMBK5VXYTEWKER7R	<b>Fecha</b>	04/04/2025 10:33:02
<b>Firmado Por</b>	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust., Energ. Y Minera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2

